



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL ID. CORAZÓN DE MARÍA

Se publica los días

10 y 25 de cada mes

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre

Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una

6ª. parte de columna	1,50 ptas. por n°.
Id. 2 sextas partes	3 ptas. id.
Id. media columna	5 ptas. id.
Id. columna entera	10 ptas id.

TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

ANUNCIO

Sellos de Fernando Poo, Elobey, Río de Oro y Guinea Española.

Deseo comprar en grandes y pequeñas partidas hasta los más comunes. Nuevos ó usados. Pago por algunos 20 veces su valor. Muestras y precios descados envíense bajo pliego certificado á

Antonio del Campo. Médico
Villabaruz— Valladolid (España)

¡APRESURAOS!

Tenemos ya disponibles algunos ejemplares de la **Segunda Memoria** de Fernando Poo fruto del estudio, experiencia y veracidad del Ilmo P. Coll.

Su precio 5 pesetas adelantadas.

Sección Religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE

10 M. S. Nicolás de Tolentino confesor y Stas. Menodora y Ninfodora vírgenes.

Día 11 J. Ss. Proto y Jacinto mrs., Pafnucio y Emiliano obispos y Vicente abad.

Día 12 V. *El Santísimo Nombre de María*.
Ss. Leoncio y Valeriano mártires

Día 13 S. Ss. Felipe y Julián mrs., Amado conf. y Eulogio y Mauricio obispos.

Día 14 D. *La Exaltación de la Santa Cruz*.

Día 15 L. Ss. Nicomedes, Porfirio, Jeremías y Sta. Melitina mrs. y Sta. Eutropia vg.

Día 16 M. Ss. Cornelio p. y mr., Cipriano ob. y Sta. Eufemia y Eumelia vgs.

Día 17 M. La Impresión de las Llagas de S. Francisco de Asís y S. Pedro de Arbués mrs.

Día 18 J. Sto. Tomás de Villanueva arzobispo y Stas. Sofía e Irene mártires

Día 19 Ss. Jenaro, Desiderio, Félix, Festo y Stas. Juſta y Constancia mártires.

Día 20 S. Ss. Eustaquio mártir, Agapito papa y Stas. Cándida y Fausta vgs. y mrs.

Día 21 D. *Los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra.* Ss. Mateo ap. y ev. y Jonás prof.

Día 22 L. Ss. Mauricio y comps. mrs., Florencio obispo y Stas. Digna y Emérita vgs.

Día 23 M. Ss. Lino p. y mr., Paterno y Andrés obispos y Sta. Tecla vírgen y mártir.

Día 24 M. *Nuestra Señora de la Merced*.
Ss. Tirso, Pafnucio y Félix mártires.



EL NIÑO JUDIO DE PRAGA

III

DE COMO EL NIÑO SIMÓN VIÑO A PODER DE SU PADRE

(Continuación.)

¡Oh alma querida! ¡Qué día debiste pasar en aquella cárcel! ¡Cómo te debió consolar el ángel custodio y prepararte para el combate que te esperaba!

Entre tanto la imbécil de Margarita se hallaba en la mayor inquietud. Veía volver de la iglesia a los vecinos, pero Ros no parecía con el niño. Por último llegaron sus amos, y el niño Simón no estaba allí.

La infeliz, según declaró después, estaba loca de espanto y de angustia. Cuando llegó la hora de comer, ya no le fué posible ocultar más tiempo la

ausencia del niño. Entonces dijo que mientras ella estaba en la cocina ocupada en las faenas de su oficio el niño Simón debía haberse escapado furtivamente, como solían hacerlo otros judíos que no perseveraban en la conversión. Ante las muchas preguntas que le hicieron ella insistió en esta inverosímil explicación, y sea porque la creyeran sus amos, sea porque éstos temieran las justas censuras a que se habían hecho acreedores, el caso es que la dieron por buena, y avisaron inmediatamente a los jesuitas de San Clemente y a nuestro convento, que el niño Simón se había escapado de la casa durante los Oficios, lo mismo que el Padre guardián me escribió inmediatamente. Si el miedo no hubiera impedido a la criada decir la verdad, o el Padre guardián hubiera prestado mayor crédito a mi carta, todavía se habría podido impedir con la prudencia y energía de la autoridad, un espantoso crimen. Pero Dios permitió que sucedieran así, sin duda porque Nuestro Señor fué más glorificado por martirio de un inocente niño, que injuriado por la maldad de todos los ejércitos infernales.

IV

DE COMO EL NIÑO SIMÓN FUE BAUTIZADO EN SU PROPIA SANGRE.

Desde que escribí el último capítulo han transcurrido varios días, y no he logrado ordenar la narración de los sucesos posteriores. He estado llorando y orando más que escribiendo; pero mis lágrimas no eran de amargura, pues se deslizaban suaves y consoladoras, sino en parte de arrepentimiento y de compasión, porque en mi corazón había cometido grave injusticia con el buen niño, precisamente en los momentos en que éste padecía de un modo horrible; y en parte de consuelo, por su hermoso triunfo, y de anhelo de reunirme pronto con él y con todos los santos en el cielo. Ayer al medio día fui con el padre guardián al convento de Arrepentidas de Santa Magdalena, donde hice que me lo refirieran todo otra vez tal como sucedió y fué confirmado por testigos que viven, lo cual voy á transcribir aquí, advirtiéndolo que de las palabras en uno ú otro sentido no respondo como de los hechos, pues las primeras, como fácilmente se comprende, no se graban en la memoria tan profundamente como los últimos, por lo cual es más fácil que en ellas se deslice algún error.

Mientras estoy escribiendo entra la primavera templada y clara por la abierta ventana de mi reducida celda; y en el jardín, donde todavía me parece estar viendo al amado niño ante la imagen de la Dolorosa, se oye el canto del pinzón, junto á la capilla está el viejo peral medio seco, sólo con un par de flores, frescas y hermosas como si el árbol fuera joven, y yo digo: ¿para qué ha de vivir el viejo tronco, cuando el huracán troncha el árbol joven?

Pero este pensamiento es vano: todo está en manos de Dios.

Era la tarde del Viernes Santo, en los momentos en que con tono algo más alegre resonaba en la catedral la antifona: "In pace in idipsum dormiam et requiescam. En paz, en la misma paz quiero dor-

mir y descansar. "El Señor había salido victorioso del combate pero ahora quería reclinarse en su joven discípulo. Ros sacó al niño casi yerto de frío del escondrijo le amenazó con darle muerte en el momento en que hablara una sola palabra, y, ya de noche, le llevó a la próxima judería y a la casa de su colérico padre por el camino más corto.

El viejo Abely había sido ya informado del buen éxito de la traición de Ros y acompañado de su hermano el rabino estaba esperando al niño. Según el modo de contar el tiempo de los Judíos, ya había empezado el sábado; por lo cual el viejo, para no faltar a la ley, había colocado sobre una mesita que allí junto había, el precio de la traición para que Ros lo tomara, si le llevaba al niño. Del techo pendía encendida la lámpara del sábado, bajo la cual se hallaban hacia un buen rato cantando sus versículos, pero sus corazones no estaban dispuestos para ofrecer una oración grata a los ojos de Dios, porque estaban llenos de cólera.

Oyóse entonces llamar a la puerta. "Ellos son," dijo la criada, que luego declaró ante el tribunal, pues Sara, la mujer de Abely, no estaba allí desconfiando de ella el marido, la tenía encerrada en una habitación desde la fuga del niño.

Pocos momentos después entró Ros en la estancia con el niño, que aunque ya se había puesto en lo peor, tembló al ver a su padre tan encolerizado. Este, por lo pronto, le preguntó si había sido ya bautizado. Como respondieran negativamente así el niño como el traidor, el viejo hizo señas a éste para que tomara el dinero que había sobre la mesa, de momento contó y se guardó Ros el dinero de Judas, y aquella misma noche salió de Praga apresuradamente, dirigiéndose, según unos a Venecia y según otros a los Países Bajos ó al Nuevo Mundo. Es lo mismo: aunque se haya sustraído a la justicia humana, no dejará de alcanzarle la espada vengadora de la justicia divina, y sino hace verdadera penitencia, caerá en las llamas del infierno por toda la eternidad, como su modelo Judas Iscariote.

Tan pronto como Ros salió de la habitación, dijo el rabino a su hermano: "Alabado sea el Señor, que ha librado a tu hijo del poder de Faraón y del cautiverio de Egipto, antes de ser marcado con el sello de ingnomia." Se refería al bautismo.

(Continuará)

LA RAMA DESGAJADA

Encontráronse un día dos antiguos compañeros, Martín y Pablo, el primero de los cuales habíase hecho protestante desde que se hallaba ausente de su amigo y trataba el infeliz de convencer a su buen compañero. Mi religión, le decía, es tan buena como la tuya; también creemos en Jesucristo y en el cielo como tú. Cortó el buen Pablo entonces una rama de árbol y le dijo: ¿Ves? también esta rama es tan verde como el árbol, tiene como él hojas; sólo hay una diferencia y es que el árbol tiene savia y vida y dará flores y frutos; mas no esta rama, porque está separada del tronco y sólo valdrá para el fuego. Así se verifica con las sectas que se apartan de la Iglesia Católica ó con los miembros separados de su Cabeza el Papa.

ACTO PIADOSO

En El *Telegrama* del Rif, de Melilla, leemos el siguiente interesante relato, que le transmite su corresponsal en Ceuta:

"Con el ceremonial de costumbre ha tenido lugar la tradicional Toma del Bastón de la Virgen, por el general Sr. García Menacho, Comandante general de esta plaza.

Además del Clero catedral asistieron nutridas representaciones del Ayuntamiento, de los cuerpos de la guarnición y de las distintas dependencias del Estado.

Numeroso público presenció la ceremonia.

El general García Menacho llegó al atrio de la Catedral, en donde fué recibido por el Cabildo de la misma.

El Señor Deán, después de hacer el relato del histórico Bastón y de enumerar los mil hechos gloriosos llevados a cabo por sus antecesores, hizo entrega al nuevo Comandante general del "palillo de nudos", emblema de tantas hazañas.

El general García Menacho prometió defender la plaza y mantenerla fiel a España. En seguida penetró en la Catedral, en donde oró breve rato.

De allí se dirigió al santuario de la Virgen, colocando en las manos de la imagen el Bastón que tantas glorias representa, considerándose desde este momento legítimo jefe de la plaza.

Tradición.—Indeciso estaba el rey don Juan I al designar la persona que había de confiar el mando de la plaza de Ceuta, recientemente conquistada por los Lusitanos. Tras maduro examen eligió por fin a uno de los distinguidos personajes de su corte, D. Martín Alfonso de Melo. Pidió Melo al monarca le concediera tiempo para pensar, y después de cuatro días decidió no aceptar la honra con que su soberano le brindaba, exponiendo lo difícil del cargo.

Enterado de ello D. Pedro de Meneses, se dirigió a la morada real y en presencia de muchos nobles, con gran entereza, dijo al monarca: "Señor, con este palillo de nudos que tengo en la mano me basta el ánimo a defender estas murallas de toda la morisma; yo juro que defenderé a Ceuta y haré temblar a toda la Berbería, porque habiéndola los moros perdido una vez, no la volverán a conquistar jamás; Pedro de Meneses lo jura a V. A. que desde luego viva tranquilo, que Ceuta no la pierde."

Admitió el monarca el espontáneo ofrecimiento y conociendo lo mucho que valía Meneses, y en justo premio a sus hechos en la conquista, tomándole el "palillo de nudos", le dijo: "Te constituyo capitán general de esta plaza; mantenla siempre fiel a mi real corona; cuantos auxilios me pidas no te faltarán para su defensa y conservación: mira que yo me voy a mi corte y que no quiero que estos habitantes me echen de menos; protégelos y ampáralos y proponme cuanto conocieras justo y beneficioso que todo será aprobado"; y dándole nuevamente el "palillo", que era el que usaba Meneses para jugar al arco, juego de moda en aquella época, quedó nombrado primer gobernador portugués de Ceuta, y él como buen cristiano, al par que valiente soldado lo depositó en los manos de la Virgen, considerándola como Gobernadora de la Ciudad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

A Los AMIGOS.

Deseáis pronta, sana, verídica, y amena información? La queréis condimentada a gusto del paladar más exquisito? Queréis artículos de cuestiones candentes, escritos con verdadero conocimiento de causa? Leed el “**IRIS DE PAZ**” Semanario católico ilustrado, de espíritu independiente, y que jamás vende su pluma a ningún partido. Se publica en Madrid, Buen Suceso 18

Puede Vd. suscribirse directamente ó en la administración de la Guinea Española por el precio de 6 pts. al año. adelantado.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—Es inconcebible.—Estudios de nuestra Colonia: El café.—Cultos al Corazón de María.—Breves apuntes sobre los habitantes de la Isla de Fernando Poo.—Reunión de los Agricultores.—Ojeada sobre la Quincena.—*Cubiertas.*—Santoral.—El Niño Judío de Praga.—La rama desgajada.—Acto piadoso.—Anuncios.

ES INCONCEBIBLE



REINA en toda la Colonia un descontento general muy marcado acerca de lo que está sucediendo con los vapores que hacen el servicio intercolonial. Y este descontento no es de ahora, viene ya de muy atrás, casi desde que la Compañía de Vapores correos de Fernando Poo substituyó a la Trasatlántica, hace ya ocho años. ¡Cuántas y cuántas veces hemos oído deplorar la retirada de la Compañía Trasatlántica del servicio interior de nuestra Colonia! Aquí se cumplió una vez más aquello de que lo bueno no se conoce y aprecia lo bastante hasta que se carece de ello.

Lo que nosotros no acertamos a comprender es que a pesar de cumplir los nuevos vapores tan desastrosamente los compromisos con los que les fué entregado el servicio, hasta el punto de que el Gobierno Gral. de la Colonia se viera obligado a embargarlos, y apesar del descontento y quejas y protestas de todos, hasta ahora no haya podido solucionarse este problema. ¿De quién es la culpa? No acertamos a discurrirlo. El Gobierno ha presentado varias veces las condiciones del servicio; y no ha habido quien respondiese al concurso.

Repetidas veces ha sucedido que no han podido hacerse con regularidad los viajes trazados en el itinerario oficial y no pocas veces ha habido que alterar el orden de dicho itinerario, todo por averías y mal estado de los expresados vapores.

Uno de ellos está fuera de servicio por orden del Sr. Gobernador Gral. y con muy buen acuerdo, pues de seguir prestando ser-

vicio, cualquier día tendríamos horrorosa catástrofe en el mar. Los otros dos vapores, a pesar de los miles de marcos que a nuestro Gobierno le cuesta su limpieza y recomposición en el dique de Duala, nunca acaban de funcionar bien, y ni siquiera ofrecen seguridad a los pasajeros.

Sucede con frecuencia que en alta mar se ven precisados a parar o volver atrás por averías que sobrevienen, y no emprenden viaje en que no experimenten averías de consideración, que, cuando menos, retrasan notablemente las expediciones. Y ¿qué decir de la poca seguridad, del grande peligro que han de correr los pasajeros que se ven precisados a viajar en tan averiados barcos? En caso de tener que abandonar el barco ¿hay botes suficientes y en condiciones para salvarse? Cualquier técnico que reconozca dichos barcos e imparcialmente dé su leal parecer, no podrá menos de lamentar el inminente riesgo que corren. Los que por motivo de sus negocios o por otros imprescindibles asuntos se ven precisados a viajar en estos barcos, dígasenos con qué tranquilidad pueden atravesar el mar, atendida la poca seguridad del barco que los conduce. Y al ver que este estado de cosas persiste sin que nunca venga el remedio, repetimos que esto para nosotros es un misterio incomprensible. ¿Es que nuestras quejas y reclamaciones no llegan a las altas esferas? ¿O es que la Compañía de Vapores correos de Fernando Poo es tan considerada o privilegiada que aunque no cumpla los compromisos contraídos en un contrato bilateral, haya de seguir percibiendo los beneficios lo mismo que si los cumpliese fidelísimamente? ¿Para esto pagamos las gabelas y contribuciones? ¿Para esto los derechos de Aduanas? ¿Para esto desembolsa el Comercio tantas cantidades al año?

¿Para ésto suelta el pobre agricultor diez pesetas por hectárea cuyo producto ha de recoger con muchos apuros por penuria de brazos?

Somos los primeros en deplorar el que nos veamos forzados a hablar en este sentido. Nuestros constantes lectores son testigos de que siempre hemos rehuido de lanzar al público acusaciones que puedan lastimar a alguien; pero llegan la cosas a tal punto, que nuestro silencio pudiera tacharse de insigne cobardía y de poco amor a la Colonia, y por lo mismo, aunque con muchísima repugnancia, hemos tomado la pluma para trazar estas mal perguñadas líneas de protesta. Con ello no hacemos sino recoger en estas columnas el constante clamoreo de todos: estamos en la firme convicción de que si tratáramos de reforzar nuestras cuartillas con las firmas de la Colonia, rarísimo sería el que al pie de ellas no estampara de mil amores la suya.

El mal estado de los expresados barcos es, desgraciadamente, en tal grado verdad, que de seguir así las cosas no extrañaríamos que al mejor día nuestra primera Autoridad se viera en el duro trance de contratar algún barco en las Colonias extranjeras, con mengua de nuestra Patria.

Resumiendo esta explosión de nuestro ánimo, que no por enérgica deja de ser justa y razonada, diremos: que es pública voz en la Colonia que el servicio de los Vapores "Elobey" "Corisco" y "Annobón" es muy deficiente por no cumplirse los compromisos estipulados con el Estado; que además, no se puede viajar en dichos vapores sin grave riesgo personal, a causa de sus constantes averías en alta mar; y finalmente, que al propio tiempo que la Colonia agradece sinceramente al Gobierno de S.M. las gestiones hasta ahora realizadas en orden a remediar este mal y dotar a la Colonia de excelente servicio intercolonial, según es de ver por los varios llamamientos hechos desde la "Gaceta" y desde el Boletín Oficial a las Compañías navieras nacionales, llamamientos que según parece han quedado desiertos, ruégale encarecidamente y con todo respeto se digne acelerar lo más posible el día en que sea un hecho la implantación del nuevo servicio.

Abrigamos la confianza de que así sucederá; de lo contrario, si todavía tuviéramos que ir soportando mucho tiempo tal calamidad, diríamos que ésto era inconcebible, un misterio...

Guineófilo.

Estudio sobre nuestra Colonia

El Cafeto

(Continuación)

Poda—Asunto de suma importancia es la poda racional del cafeto, pues si se deja crecer sin trabas, se convierte luego en confuso montón de tallos, ramas y hojas, con lo que da muy escasas cosechas. Una vez desmochado el arbolito, según ya dijimos, se debe usar una varilla como medida adoptada y cortar las ramas viciosas, o sean los vástagos derechos y vigorosos que crecen tan pujantes, que de no quitarse absorbería toda la sabia necesaria para la formación de frutos.

Aquí los llamamos *chupones* y en otras partes *mamonas* o *ladronas* es mejor quitar estas ramas, cuando están tiernas por ser mucho más fácil la operación entonces, que no después que están desarrolladas.

Tipo de cafeto bien formado es; un tallo central del que arrancan ramas laterales llamadas *primarias* y de estas se desprenden otras *secundarias*, las que también a veces ramifican.

Ahora bien, podando racionalmente, se alejan todas las ramas secundarias que nazcan cerca del tallo, con lo que se deja un espacio abierto a su alrededor al objeto de que circule bien el aire y penetre holgadamente la luz. Con esto se consigue elevar la temperatura, evitar el estancamiento de la humedad e impedir el desarrollo de musgos y otras epifitas.

Llámanse así porque preferentemente se depositan en los troncos y tallos, y no deben tolerarse en árboles de cultivo por lo mucho que los perjudican.

En las ramas primarias, las secundarias salen generalmente por pares en cada nudo, una de cada lado; pero a veces aparece todo un manojo de ramas que crecen en todas direcciones.

En este caso, es de precisión cortar todas estas ramas con una cuchilla bien afilada. No bajamos a otros pormenores que son comunes en todas las podas, pues los suponemos sabidos y en estas mismas columnas se han recordado en diferentes ocasiones.

Abonos. Cuando para abrir el cafetal, se ha desmontado un bosque, no se necesitan abonos muchos años; pero cuando se siembra o planta en los anteriormente cultivados, ya es otra cosa. Entonces el abono es indispensable y el mejor es el abono de establo.

De aquí se desprende que es muy provechoso al agricultor criar ganado con el objeto de disponer siempre alguna reserva de valioso abono. Al principio, basta esparcirlo y regarlo encima de las raíces y cubrirlo con un poco de tierra superficial; pero más tarde ya es preciso enterrar el abono en hoyos abiertos cerca de los cafetos. Estos hoyos han de tener unos 60 centímetros de largo por 10 de ancho y 30 de hondo y deben estar distantes del tallo no menos de 60 centímetros. Al excavar deben respetarse las raíces más gruesas del cafeto y es.

ventajoso cortar las menudas. El abono se esparce en el fondo del hueco y se cubre con una capa de malezas y luego con tierra de la superficie que se apisona bien para evitar que sea lavada por aguaceros fuertes. En las faldas de las lomas, los hoyos deben abrirse del lado de arriba de los árboles, para que las partes solubles alcancen a las raíces en su camino hacia los bajos. En terrenos llanos es indiferente el sitio y solo ha de cuidarse de cambiarlo en cada operación, por razones que ya se adivinan.

Cosechas intercalares. Llamamos así a ciertos productos que se puedan cosechar al rededor de los almácigos; pueden sembrarse maíz, plátanos, camotes o boniatos, etc. Aunque muchos la repueban, es muy buena esta práctica. La parte desocupada del terreno da algún rendimiento y el trabajo indispensable para conseguirlo, aprovecha mucho a los cafetos jóvenes. La sombra de las plantas cultivadas es también útil, y la larga espera que precede a la primera cosecha de café, se atenúa con esos productillos.

Claro que debe cuidarse mucho que las cosechas no se extiendan demasiado con perjuicio del cafeto, y es regla ordinaria suspenderlas desde el segundo año.



La fiesta del Corazón de María en Basile.

Hermosa por demás fué la fiesta del Corazón de María en esta fresca altura de Basile. Nuestra artística iglesia se presta admirablemente a esta clase de fiestas, para cuyo mayor esplendor ayudan en gran manera las dos comunidades religiosas y sus respectivos colegios de jóvenes y doncellas.

La novena preparatoria se vino celebrando con extraordinaria animación y fervor. Puede decirse que fueron nueve días de comunión general. El acto de la novena se hacía con canto de letanías, avemarias y escogidos cánticos. La iluminación era el non plus-ultra que se puede dar en estas regiones: gracia al voluntario desprendimiento de todos los concurrentes. Así ella como la artística decoración del templo por medio de flores naturales y artificiales y de magnífico follaje hábilmente combinado y distribuido por todo el sagrado recinto, eran para satisfacer el gusto más refinado y descontentadizo. Tres oradores sagrados se encargaron de ensalzar diariamente las excelencias y finezas del virginal Corazón de María, caldeando más y más los ya enardecidos corazones de los devotos.

El sábado día 23, víspera de la codiciada fiesta, a

las cuatro de la tarde formaban semicírculo a la puerta de la iglesia doce jóvenes educandos, en espera de que el ministro de Dios les confiriera el primero de los sacramentos. A las cinco las campanas de la torre movieron alborozadas sus lenguas de bronce para anunciar a los cuatro vientos que el agua regeneradora caía ya sobre la cabeza de los catecúmenos que de esclavos de Satanás pasaban a ser hijos de Dios, soldados de Cristo, herederos del cielo.

Al anochecer, eran más en Basile los forasteros concurrentes a la fiesta que los que ordinariamente vivimos aquí; tal era la afluencia de cristianos que acudían a celebrar dignamente la clásica fiesta del Corazón de María. Nada diremos de los largos ratos de Confesonario que ello nos proporcionó a los Misioneros. Al terminar el acto de la novena, que serían las siete y media, el edificio de la Misión y el de las Rdas Madres estaban ya engalanados e iluminados a la veneciana, lo que originó vivas y vítores y explosiones de entusiasmo, mientras las campanas esparcían en los aires sus argentinos sonos y alegraban al vecindario.

Lo que nosotros no acertamos a describir con nuestra tosca pluma es el brillante y conmovedor acto que tuvo lugar en nuestra iglesia al clarear el gran día de fiesta. Desde el altar mayor profusamente iluminado miraba sonriente la bellísima imagen del Corazón de María rodeada de un nimbo de luz. El ministro de Dios daba principio al sacrosanto sacrificio de la Misa. Vestidos de uniforme, con el tradicional lazo en el brazo y cirio encendido en la mano, rodeaban el altar los doce jóvenes recién bautizados más algunos otros, que iban por vez primera a abrir su corazón para dar entrada a Jesús Sacramentado. A continuación llenaban los bancos las alumnas del Colegio de las Madres vistiendo todas vistoso uniforme blanco azulado ceñido a la cintura con faja azul. Entre ellas descollaban dieciocho niñas cuyos cándidos atavíos e insignias y su actitud humilde y reverente daban bien a entender que iban al encuentro de su Divino Esposo Sacramentado que iba a establecer su morada en sus limpios corazones. El resto de la iglesia cuajado de fieles venidos de lejos, ansiosos de tomar parte en el banquete eucarístico en tan señalado día. Un Misionero en el púlpito dirigiendo fervorines a los concurrentes. Los Infantes del Corazón de María en el coro entonando piadosos motetes al Smo. Sacramento. No queremos decir nada del sublime acto de la comunión, porque nos reconocemos incapaces de bosquejarlo. Estos son algunos de los rasgos más salientes de la hermosa función matutina. Que todo esto sucediera en España, no tendría mucho de extraordinario; pero tales acontecimientos en medio del Africa, en donde todavía se está sembrando la Religión, dejan profunda huella en la memoria y corazón de quienes podemos presenciarlos.

A las ocho y media se llenaba de nuevo el templo, ostentando la inmensa mayoría el escapulario del Corazón de María, los unos como Infantes del Purísimo Corazón, los otros como archicofrades y todos como devotos. Se cantó la Misa de Angelis, alternando el coro con el numeroso público. El P.

Pereda pronunció un magistral panegírico del Corazón virginal.

Al fin de la Misa, se leyó desde el púlpito el acto de consagración al Smo. Corazón, y seguidamente salió la procesión, que sin peligro de exagerar podemos calificar de lucidísima, así por el número de fieles, como por los uniformes de los colegios, sobre todo el de las Religiosas, como por las insignias y distintivos que muchos ostentaban, como por la linda imagen del Corazón de María traída expresamente de nuestra reducción de Rebolá cuyos archicofrades la llevaban en artísticas andas cuajadas de flores.

Una vez en la iglesia, se verificó el ejercicio del besamanos. Como nota curiosa y amena, sólo añadiremos que una niña de Rebolá, de unos cinco años después de besar a la Virgen, se plantó muy formal delante del preste revestido con capa plu-

vial, y le dijo en voz alta: "Páteri pan." Nos hizo mucha gracia aquella petición tan original hecha con tanta sencillez e inocencia, y aun estuvimos tentados de risa, aunque tuvimos que disimular. Allí nubiera esperado el pan si el acólito no le hubiera dicho al oído que se marchara.

Por la tarde se dió solemne flaa a la novena. Mucho pudiéramos añadir si no temiéramos abusar, acerca de los juegos y diversiones que se procuraron aquel día, de los globos lanzados, de la iluminación, etc. etc. Dios nos favoreció con día espléndido, a pesar de estar en período muy lluvioso.

Quiera el Corazón Imaculado galardonarnos los pobres elsequios que le tributamos y que todo contribuya a extender más y más el reinado del Corazón de María, verdadera arca de salvación del género humano.

Magis, C. M. F.

BREVES APUNTES

sobre los habitantes de la isla de "Fernando Póo"

(Continuación.)

Castigaban los Botukus a los delincuentes con penas muy terribles, v.gr. a los que cometían adulterio los castigaban atándoles de pies y manos a un árbol y dándoles, los hombres, si era hombre o las mujeres, si era mujer, un palo cada uno. Lo castigaban haciendo devolver lo robado y con una multa. Con la especialidad de que si era mujer la Además, se echaban multa locabras, unade — El robo que había robado, molían muy bien un carbón y con los polvos la pintaban toda la cara; además la ataban a las piernas collares de caracoles vacíos, y así dornada la hacían salir a la calle, todo esto para avergonzarla. Con esta misma pena castigaban a la madre que mandaba sus hijos a otro distrito para que se casasen allí.

La mentira dañosa o calumnia la castigaban cortando un dedo al culpado. Se ha dado el caso de cortar un brazo a la mujer del Botuku por faltas de fidelidad.

Cuando muere un Botuku matan una cabra y con su sangre rocían el cuerpo del difunto. Además, van unos cuantos al bosque y cortan un árbol que esté hueco llamado *Ribete*, y en otras partes *Builelo* el que colocan a la entrada del pueblo. A este palo van tocando por espacio de 30, 40, o 50 días, según la calidad del botuku muerto. Al final de estos días se celebra un gran convite, en el que uno de los principales se encarga de hacer la oración fúnebre del finado. Durante todo este tiempo nadie puede trabajar, todos han de guardar fiesta. Aunque el Botuku tenga hijos no le suceden estos en el mando ni en sus bienes, sino que pasa todo a manos de los hermanos de finado. Sus mujeres una vez acabado el tiempo de luto, pueden ir donde quieran y con quien quieran. Esto mismo sucede en general con todas las viudas. Y vaya dicho de paso, cuando muere un hombre su mujer o mujeres guardan por espacio de tres sema-

nas luto riguroso, llamado *Bokotto* o *Mokondo*. Consiste en raparse bien el pelo de la cabeza, en usar de yerbas por taparrabos, en algunas partes de la isla usan el ponerse en la frente una especie de cestito, y en permanecer durante dicho tiempo encerradas en una casa apartadas del trato de los hombres.

No puede ser cualquiera Botuku, es necesario que pertenezca a la familia real y después adquiera el título de *Boabi*. Una vez constituido *Boabi* es necesario que salga de su pueblo, se vaya muy lejos y allí mate una persona y haga con ella cosas que no se puede escribir. Cometido este crimen vuelve a su pueblo y queda ya elevado el rango de Botuku.

Solo le falta la coronación que consiste principalmente en matar muchas cabras y beber mucho licor acudiendo a dicho convite gente de diversas partes de la isla. Suele durar varios días más o menos según la importancia y riqueza del Botuku.

5º.— El bubi ama naturalmente la soledad porque es enemigo de la civilización y del progreso. No hace nada que se ordene a estos puntos por convicción, todo por fuerza y por miedo. De aquí que sus pueblos estén formados no de grandes grupos sino de pequeños billorrios o rancherías, a veces muy distantes unas de otras. De aquí que cueste tanto reunirlos en un solo poblado como lo reclama su bienestar temporal y espiritual; y si se logra que se reúnan, procuren estar lo menos posible. Con la excusa de que han de trabajar en la finca se están allá semanas enteras acudiendo al poblado alguna vez que otra y esto para evitar el que hablen los demás. Sus casas, en general, son relativamente pequeñas, pues miden de cuatro a seis metros de largas, por dos o tres metros de anchas. Las paredes las construyen, en casi toda la isla, de troncos de helecho arbóreo muy fuerte y duran muchísimos años.

Los tejados, en forma de pirámide, altos en medio y casi tocando al suelo por los lados, son de bambú, que han de cambiar cada dos o tres años. Actualmente los civilizados construyen sus casas más capaces, las paredes de tableta y con sus respectivos tabiques. Su ajuar se compone de varias ollas de barro y de hierro para cocinar, de un montón de calabazas encima del fuego para recoger el vino de palma y para traer agua, de varios cestos de diferentes formas y tamaños. Los más notables de estos son unos que podemos llamar aceiteras y ellos los lla-

man *Etuka* (Basupú) *Nchuha* (Batete) los cuales tienen mucho mérito y són bonitos, pues son de forma redonda, sólidos y con su respectiva tapa que ajusta herméticamente. Los hay de todos los tamaños, muy pequeños, medianos y muy grandes. Los primeros los usan para poner todo lo necesario para fumar cuando van el bosque o de viaje y los grandes para poner aceite de palma y también para guardar ropa.

(Continuará)

ISIDORO ABAD C.M.F.

REUNION DE AGRICULTORES

Reconstituída por nuestro Ilmo. Sr. Gobernador Gral. la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Póo, según tienen noticia nuestros lectores, dicha Entidad promotora de los intereses coloniales ha entrado ya en nuevo período de actividad, que es de esperar producirá en breve grandes bienes a la Colonia si todos le prestamos nuestro concurso y laboramos muy unidos en la medida de nuestras fuerzas.

Con la mira de favorecer la Agricultura, la junta directiva pasó circular a los agricultores, convocándolos a una Asamblea magna que debería tener lugar el día 27 a las 8 y 30 de la noche. El fin principal de la reunión era dar cumplimiento a los deseos expresados por el Ilmo. Sr. Gobernador en el decreto, publicado en el Boletín Oficial del 15 del entonces corriente mes de Agosto.

Los invitados correspondieron noblemente al llamamiento, acudiendo en masa a la sesión que quedó abierta a las nueve y cuarto. El Presidente D. José Sola empezó pidiendo indulgencia por no haber acudido a la hora prefijada, ya que a última hora había sido llamado por el Ilmo. Sr. Gobernador.

Manifestó el objeto principal de la reunión que ya era de todos conocido, invitando a todos los presentes a exponer sencillamente cuanto creyesen conveniente acerca de las proyectadas modificaciones del Reglamento de los trabajadores, contenidas en el mencionado Decreto.

Advirtió que desde luego el mismo Ilmo. Gobernador General había prorrogado el plazo para cumplimiento del Decreto hasta Enero próximo; que S. S. Ilma. había asimismo reconocido ser excesiva la cantidad de pescado asignada en el Decreto; que dicha primera Autoridad estaba también conforme en que no corriera a cargo del patrón sino del bracero la manutención de éste durante el tiempo que estuviere detenido en el barracón; que acerca de los puntos precitados no había lugar a discusión, ya que el Sr. Gobernador admitía su reforma. Para ahorrar tiempo, se determinó que en la discusión se seguiría el orden de las disposiciones del Decreto, reconociendo ante todo la Asamblea la buena intención, el celo e interés del Sr. Gobernador por la prosperidad de la Agricultura fernandiana.

A la Asamblea le pareció excesiva la cantidad de 500 gramos diarios de arroz para la alimentación del bracero y suficiente la que estaba señalada hasta ahora.

Creyó demasiado dificultoso el sistema de racionar diariamente a los braceros en particular. A su juicio, tal vez sería de mejores resultados el hacer un buen rancho común, a semejanza de lo que se verifica en los cuarteles, y barcos. No dejó de notarse que tanto el sistema designado en el decreto como el propuesto por la Cámara, ofrecía sus inconvenientes tratándose de individuos de diversas tribus, por el temor de envenenamiento que suelen abrigar. Sobre el modo de pagar el sueldo a los braceros estimó la Asamblea que el tener que depositar mensualmente los patronos en la Curaduría la mitad de la mensualidad, ofrece serias dificultades, sobre todo a los que viven en fincas distantes de Santa Isabel y San Carlos, pues con las escasísimas comunicaciones de que gozamos en la Isla, los patronos se verán en la triste precisión de morar mucho tiempo fuera de la finca. Como el fin de esta providencia es asegurar al bracero el sueldo y el derecho de regresar, cumplido la contrata, se propuso que a aquellos agricultores que no ofrecen garantías de seguridad y fueren sospechosos de insolvencia se les obligara a presentar una Casa que respondiera por ellos, y que quince días antes de cumplir el contrato se depositase en la Curaduría la cantidad que debe percibir el bracero.

Acerca de los correctivos, la Asamblea hizo notar en primer lugar que si bien le parece muy oportuno que el Curador forme breve expediente oyendo al patrono, bracero y testigos, lamentaba al mismo tiempo que actualmente no se siga este natural procedimiento.

Muy justo es que caiga todo el peso de la ley sobre el patrono que se exceda en castigos o que castigue con ensañamiento; pero no le parece lo mismo el castigo de 100 pts que impone el Decreto por un simple bofetón, cuando el mismo Código Penal sólo señala multa de 5 a 50; haciéndose notar que en el mismo Código se vedan multas o castigos mayores que los en él tasados, siempre que una Ley no establezca otra cosa.

Cuando se llegó a lo que el Decreto dispone acerca de la instrucción que los Curadores y Comandantes de puesto deben dar a los braceros acerca de las obligaciones del patrono y de la responsabilidad en que este incurre por las faltas cometidas, la Asamblea se reanimó, y con toda energía, aunque con el debido respeto, hizo presente que ello

sestará en gran manera la fuerza moral que necesita el patrono sobre el trabajador y a éste se dará una arma poderosa para abusar del prestigio de su amo. A juicio de todos, es también excesiva la ingerencia de la Guardia Colonial en las fincas, lo mismo que las pesquisas que en las fincas y hasta dentro de las casas deben hacer los comandantes de puesto, a tenor de lo que les prescribe el Decreto: Cuando haya fundadas sospechas, sería preferible practicar dicho reconocimiento con la debida autorización. Los concurrentes desearían que cuando los policías hayan de llevar un bracero reclamado por la Curaduría, se diera previo aviso al patrono, lo cual no siempre se ha hecho.

La Asamblea se muestra partidaria de que se solicite la reforma del Decreto en lo relativo a la libertad de contrato, de modo que el bracero pudiera reengancharse inmediatamente después de liquidado, si así fuere su voluntad, sin obligársele a esperar el plazo prescrito.

La Asamblea vería también con gusto el que a los Oficiales y sirvientes indígenas no se les obligara a

contratarse, ya que esto es más digno de tales personas y así se dan más facilidades a los que necesitan algún oficial para pocos días para efectuar algunas reparaciones, etc.

Asimismo se desearía que en general a los cristianos se les dejara gozar del beneficio que les concede la Constitución, quedando en libertad de contratarse o no.

Estos y algunos otros acuerdos de menor interés se adoptaron a fin de pedir respetuosamente a la Primera Autoridad se digne tenerlos en cuenta antes de que empiecen a vigir las nuevas modificaciones del Reglamento de braceros.

Luego se habló de la manera como podrían reclutarse braceros en Liberia y finalmente se acordó la conveniencia de levantar un edificio propio de la Cámara Agrícola, costeadó por medio de acciones de 250 pts. Varios agricultores se suscribieron antes de abandonar el local y muchos prometieron hacerlo. El futuro edificio de la Cámara Agrícola radicará en un solar del Estado, espontáneamente ofrecido por el Ilmo. Gobernador General.



Noticias

Religiosas. El 24 de Agosto, fiesta titular de los Misioneros, se restableció en la Iglesia de esta Ciudad, la Archicofradía del Ido. Corazón de María que ya había sido erigida canónicamente por el Rmo. P. Ciriaco Ramírez en 25 de Dbre. de 1883, pero que daba muy pocas señales de vida. Para conmemorar tan fausto acontecimiento se preparó a los fieles con solemne Novena, haciéndose todos los días una breve plática sobre las virtudes que principalmente adornan al Corazón virginal.

El día de la fiesta del Ido. Corazón, se solemnizó con Misa de Comunión general a las 6; a las 8 y 30 se celebró Misa de Medio-pontifical, en la que el Ilmo. P. Vicario Apostólico nos hizo ver el gran amor del Ido. Corazón de María: Por la tarde después del Acto de Novena un Padre Misionero explicó lo que era la Archicofradía del Inmaculado Corazón y convidó a los fieles a que entraran dentro de esta Arca salvadora para librarse de la desecha tempestad de este mundo. El templo era incapaz de contener la muchedumbre.

La Archicofradía quedó organizada en diez y seis Coros de 15 archicofrades cada Coro. La junta directora aprobada por el Ilmo. P. Vicario está formada por los siguientes cargos e individuos: Direc-

tor: El Padre que haga las veces de Párroco. Presidente: D. Jesús Velázquez: Vice- presidente: D. José Dougan: Secretario D. Luis Lolín: Tesorero D. Pablo Castillo: Camareras Mayor: la R. M. Superiora del Hospital: 2º- Dª. Mariana Kinson de Dougan: 3ª Dª. Ana Borges de Sana: 4ª. Dª. Isabel Richard de Castillo y los correspondientes Celadores de Coro. ¡Gloria a la gran Madre de Dios!

Nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico ha recibido de Roma una veneranda Reliquia de nuestra Patrona Santa Isabel para ofrecerla a la veneración de los fieles. Con limosnas ofrecidas por varios devotos agradecidos a la Santa por favores recibidos, se ha adquirido un artístico Relicario y un elegante Cetro que extrenará, D. m., nuestra augusta Patrona el día de su fiesta. Dentro del Cetro estarán contenidos los nombres de las Personas y Casas que contribuyeron a costear la Imagen de Santa Isabel.

Nuevas Escuelas.

El día 17, de agosto último era el designado para la entrega del nuevo edificio destinado a Escuelas Públicas de esta Capital por parte del Empresario y aceptación por la del Sr. Ingeniero, Jefe del Negociado de Obras Públicas en nombre del Estado. El tiempo sin embargo no se prestó a ello por la tenaz lluvia de casi todo el día aplazándose para el siguiente.

Así se verificó con satisfacción por ambas partes. Esperamos ahora que con local más acomodado serán mas frecuentadas dichas Escuelas de lo que hasta aquí lo han sido, puesto que ya no habremos de presenciar más el éxodo tantas veces repetido de una calle a otra con todas las baratijas y enseres escolares.

Nuevas Oficinas.

Quedan ya instaladas en el local de la Calle de la Marina, edificio ad hoc recientemente construido las Oficinas y dependencias del Juzgado, Registro de la Propiedad y Notaría de estos Territorios.

Salud pública.

Deja bastante que desear en Santa Isabel, y algo ha de influir la poca limpieza de la ciudad. Las aguas se encharcan en muchos sitios, y a la vez que dificultan el tránsito, favorecen muy poco a la pública salubridad.

Casi desde que marchó D. Pedro Bengoa a España, se vieron privados de carne fresca los habitantes de Santa Isabel, y como las gallinas escaseaban, era un verdadero problema el de la alimentación. Ahora la dificultad ha quedado resuelta, encargándose por de pronto el Consejo de Vecinos de matar por su cuenta las convenientes reses hasta nuevo arreglo.

Braceros que vienen.

El día 31 de Agosto, sin duda fué de mucha alegría para algunos agricultores, pues el vapor Corisco vino abarrotado de braceros. Eran estos más de 140 en su mayoría procedentes de Bata. El venir tantos braceros, parece que obedece a haberse cerrado la mayor parte de las factorías de nuestra parte continental, por la extraordinaria depresión de precios de la goma y de las tozas.

Vapor Correo.

El día 23 del pasado mes fondeó en nuestro puerto el vapor correo Isla Panay dirigido por D. Francisco Corbeto, y en él vinieron los pasajeros siguientes:

Señores Francisco Pagès, Pablo Riera, Francisco Aiza, José Fernández, Jorge Costa, Tomás Heredia, Juan Domenech y Sra., Pablo Obiols, Miguel Valero, José Ligero, Pedro A Bengoa, Salvador Pereda, Enriqueta Luque, Juan Laguna, Emilio Soaica, Antonio Valiente, Joaquín Fernández, Manuel Menéndez, Juan Núñez, Angel Torres, Alejandro Saca, Joaquín Gallego, Isabel Prats, Williams Davis, Sara Davis, Mis Pillert, Mrº. Bishop.

Carga que trajo el Vp. Isla de Panay.

De Barcelona	bultos	3.441
« New York	«	12
« Valencia	«	110
« Alicante	«	52
« Gijón	«	60
« Santander	«	10
« Vigo	«	46
« Cadiz	«	190
« Las Palmas	«	237
« Tenerife	«	5
« Río de Oro	«	300
Total		4.463

De Regreso

El día 2 a medio día zarpó, para la Península el vapor Isla Panay llevándose a bordo los pasajeros siguientes a quienes deseamos un feliz viaje Sres. José Solà, Eduardo Cuyatt, Manuel Ribera, Sra. e hija, Valentín Tolentino, Julián Morales Hernández, José García Sanz, Francisco Martín López, Emiliano Aguilar, Rufino Meñaca, Fernando Sainz, Fernando Macías, Francisco Benítez, Bernardo Montes, José Toro, Salvador López Corral, José Antonio Vilians, Joseph B. Sharpo, y 21 braceros.

Carga que conduce —Cacao 491 sacos en total siendo 12 para Cádiz con un peso bruto de 919 kilos.
id 87 id para Santander peso bruto de 6127 kilos.
id 392 id para Barcelona peso de 23942 kilos.

Carga general para Barcelona y 196 tozas de madera del país con un peso aproximado de 316.000 kilos.

Necrológicas.

R. I. P. El día 8 del pasado entregó su alma a Dios muy cristianamente D. Eduardo Gastaldo, oficial de la Administración de la Principal de Hacienda y Aduanas de esta ciudad, víctima de pertinaz disenteria contraída en servicio de la Patria en la última fatal guerra de Cuba. Nuestro más sentido pésame a su desolada familia para cuyo socorro se había reembarcado para ésta algo repuesto de su crónica dolencia, tan sólo hacía tres meses.

CRONICA DE SAN CARLOS.

Movimiento: Se nota en nuestro distrito una agitación febril: las casas comerciales han multiplicado sus agentes y vemos mucho personal europeo: éste se mueve activamente recorriendo las fincas en todas direcciones. Es la flamante lucha por la compra del cacao: cada uno trabaja los puntos en que se siente más fuerte y en los demás entabla la lucha entre compradores. Se cotiza en plaza el codiciado producto a 4 y 5 reales kilo. Nos hemos fijado en multitud de tableros y observamos esmero cada vez más creciente en el tratamiento del cacao; téngase en cuenta que nuestro cacao puede competir con el extranjero y su triunfo en el mercado está en la esmerada elaboración. Algún contratiempo significa para el cosechero las pertinaces lluvias que padecemos: en algunas fincas hemos visto perdida la segunda floración, con todo la cosecha no se presenta despreciable.

De enhorabuena. Lo está la familia Delcor, de la Barcelonesa, por el nuevo vástago con que felizmente les ha favorecido el cielo. Sin duda que el Sr. Delcor y Sra habrán recibido con tan fausto suceso de familia, las felicitaciones de los numerosos amigos con que cuentan en la Colonia; reciba también la nuestra que no por ser la más humilde es la menos sincera.

Nueva visita. El 22 de Agosto estuvimos de visita; la recibimos inesperadamente de un vapor guarda costas inglés; a bordo iban el cónsul saliente y entrante de S. M. británica en Sta. Isabel. Vamos a expresar todo nuestro pensamiento; su actitud fué correcta y según referencias atenta, muy distinta de la que hizo demostraciones, el cónsul saliente a fines de Julio último y que fué del desagrado de las personas sensatas de nuestra bahía. A pesar de todo, nos parece molesto ese fiscalizar nuestra conducta: es cierto que al que obra el bien no le ofende la luz y no tiene porque ocultar sus actos, pero es igualmente cierto, que no dejan de causar molestia, aun al espíritu más ecuánime e inofensivo, averiguaciones frecuentes y fiscalizaciones de actos sin la debida forma.

Abrigo la seguridad de que esa fiscalización de actos y tratos, no se llevarán a cabo en el campo alemán. Pues entonces ¿qué pide lo más elemental de la justicia, de la equidad y la buena inteligencia entre naciones amigas?

Nuestra Titular. Se celebró con las solemnidades de costumbre; la concurrencia a la Misa solemne numerosa, el elemento blanco ocupó su puesto,

lo esperábamos. La función de la tarde no desmereció, ni por la concurrencia, ni por la solemnidad del acto. Agradecemos fervientemente a los amigos las felicitaciones que con este motivo hemos recibido de su cariñosa atención.

La lancha Hamburg. Esta lancha automóvil ha establecido viajes regulares, con pasaje y arrastre de botes a Batete, Basakato y Sta. Isabel.

La lancha de vapor, que como recordarán nuestros lectores, sufrió averías de consideración al hacer su primer viaje a Boloko y que hace un año se hallaba fondeada, como inútil, en nuestra bahía ha sido vendida en Sta. Isabel por 2000 pesetas, según hemos oído.

Ruiaz

CORRESPONDENCIA DE RIO BENITO

Buena lección

El Teniente D. Jorge Moreno, Subgobernador interino de Bata acaba de dar una lección a los pamues del interior del Río Benito que no la olvidarán jamás, y que a estas horas la han aprendido también todas las tribus diseminadas por todo el continente español desde Río Campo hasta el Muni y sus afluentes.

Es lo que se necesitaba para enseñar a algunos discolos el respeto a España, al comercio y a sus semejantes. Con unas cuantas lecciones más como la que ha dado el Sr. Moreno a los pamues de la tribu "Iseng" de Río Benito, se convencerían más de cuatro desgraciados de lo que es capaz España cuando se abusa de su reconocida bondad en el modo de gobernar y colonizar sus colonias.

Mirando atrás

Recordarán nuestros lectores la noticia que hace unos tres meses publicamos en esta revista de cómo los pamues de Benito estaban en guerra; y que los pamues "Iseng" habían matado dos hombres a los pamues "yenvís" por cuestión de una mujer, que siempre han de ser ellas la causa en estas tierras de todos los males.

Los *yenvís*, que tienen un prestigioso jefe llamado Bele, muy amigo de España, no quisieron tomar venganza por sí mismos según costumbre de los pamues; sino que siguiendo las insinuaciones de Bele su inteligente jefe, dieron parte de lo ocurrido al Subgobernador de Bata y también al Ilmo. Sr. Gobernador General, quien después de inculcarles calma y mucha paciencia les prometió arreglar bien el asunto.

Cansados de esperar

Viendo los *yenvís* pasados ya tres meses sin tener cumplimiento las promesas del Ilmo. Sr. Gobernador, y por no saber las causas que motivaban esa dilación, se cansaron de esperar; y vueltos contra su jefe le decían, que los estaba engañando miserablemente y que él no había hablado con el Gobierno; y que si bajaba a la playa, era únicamente para recibir regalos de los blancos, y que cansados de esperar, ellos mismos querían hacer la guerra.

Calmantés de la misión.

En esta situación vino varias veces Belé a la Misión Católica a pedirnos consejo y a que subiéramos a hablar a los de su tribu a fin de que no hicieran algún disparate. Siempre Belé marchó muy consolado de la Misión; y accediendo a sus deseos

el que esto escribe, salió de la Misión para el interior del río el día 16 de Junio habiendo empleado cinco días en predicar en todos sus pueblos la *calma y paciencia* que el Ilmo. Sr. Gobernador General había recomendado a Belé el día 21 de Mayo en su visita al río con la oficialidad del cañonero "Infanta Isabel". Con esto, se calmaron bastante y se resignaron a esperar con paciencia el día de la justicia y sin molestar más a su dignísimo jefe que tan bien ha llevado siempre los asuntos de su tribu.

Nuevos Insultos

Como el gallo vencedor de su rival canta en lo más alto del corral, así los pamues *Iseng* viendo que el castigo tardaba en llegar entonaron el himno de triunfo sobre los *yenvís*; y en tono muy alto, decían: los *yenvís* nos temen; nada pueden contra nosotros. Porque no pueden, han acudido al Gobierno, pero *Gobierno de España no está como Gobierno alemán*; gobierno español *habla habla y* nada más. Semejantes insultos encendieron de nuevo la sangre de los *yenvís*; y de no haber llegado tan a tiempo el remedio no sabemos de lo que hubieran sido capaces; pues las burlas del asesino a las puertas del ofendido son intolerables.

Y como no hay deuda que no se pague...

Cuando nadie se percataba de ello y todos estaban más descuidados, el Teniente Sr. Moreno perfecto conocedor del país y de las costumbres de los pamues, cumpliendo órdenes del Ilmo. Sr. Gobernador, salió de Bata el día cinco de Agosto al frente de un destacamento de cuarenta y tres guardias con el sargento de Punta M'bonda, Sr. Valls, y el cabo Sr. Morales; mas unos veinte cargadores. Después de cuatro días enteros de penosa jornada por el bosque y por caminos que nadie se podía imaginar, se dejaron caer sobre los pueblos de *Iseng* el día nueve por la mañana cuando todos los pamues estaban tranquilamente sentados en el *abeng* o casa del pueblo.

Al querer hacerlos prisioneros se resistieron acometiendo con grandes cuchillos contra el Teniente, el Sargento y Cabo; lo cual fué causa de que se diera la orden de *¡fuego!* cayendo muertos en pocos instantes el jefe principal con siete hombres más y seis heridos que a estas horas serán ya muertos según las noticias llegadas de aquellos pueblos. Hubo también de los nuestros tres guardias heridos; uno de los cuales murió en el camino, y los otros dos siguen muy bien en Río Benito bajo el cuidado del practicante D. Juan Carrión.

Antes de que la fuerza bajara a Río Benito ya sabían la noticia de un tan grande escarmiento en N'Dote, Río Aye... y a estas horas no hay un solo indígena en estos territorios que no nonbre con respeto y veneración el nombre del Teniente. D. Jorge Moreno que a tan grande altura ha puesto el prestigio de nuestra guardia colonial y el honor de nuestra querida Patria.

Río Benito, 12 de Agosto. 1913

León García. C. M. F.